Asunción, 11 de mayo de 2011

ICEO Nº 15/11

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 25/2011 "ADQUISICION DE VEHICULOS – S.B.E. – AD REFERENDUM"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 2976 del 15 de marzo de 2011, por las siguientes personas: **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; **Lic. José Benítez Isasi**, Asesor Administrativo y Financiero del Consejo de Superintendencia; **Econ. Rosa Lucia Santacruz**, Directora Financiera; **Lic. Gustavo Chamorro** en su carácter de miembro como Director Administrativo y ámbito solicitante; **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 25/2011 "ADQUISICION DE VEHICULOS – S.B.E.- AD REFERENDUM ".-**

1. Datos del Llamado

Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 25/2011 " ADQUISICION DE VEHICULOS – S.B.E.- AD REFERENDUM"**, aprobado por **Resolución Nº 3005** de la Corte Suprema de Justicia, con **ID N° 218.304** cuyo monto es de **Gs. 1.200.000.000 (guaraníes un mil doscientos millones).**

Primeramente se deja constancia de que se han cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley Nº 2.051/03, el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y presentaron oferta los siguientes oferentes:

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	DIESA S.A.	AVDA. EUSEBIO AYALA KM 4 1/2	503-921
2	AUTOMOTOR S.A.	AVDA. ARTIGAS Nº 1921	293-311/16

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**.

2. Resumen de Ofertas Económicas, son las siguientes:

Nº	OFERENTE	IMPORTE DE LA OFERTA – IVA INCLUIDO
GRUPO 1		
1RA. MEJOR OFERTA	DIESA S.A	430.000.000
GRUPO 2		
1RA. MEJOR OFERTA	AUTOMOTOR S.A	540.000.000
GRUPO 3		
1RA. MEJOR OFERTA	AUTOMOTOR S.A	200.000.000

Observación: **se adjunta como ANEXO B, el cuadro comparativo detallado de ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.**

3. Verificación de las documentaciones

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado.

		DIESA S.A.	AUTOMOTOR S.A.
3	Documentaciones		
A	Documentaciones sustanciales (Art. 62 Decreto 21009/03)		
1.1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE	CUMPLE
1.2	Formulario de Lista de propuesta de precios, debidamente completado y firmado (documento original)	CUMPLE	CUMPLE
1.3	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original);	CUMPLE	CUMPLE
1.4	Planilla de especificaciones técnicas el cual se detallarán las descripciones, marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes requeridos en el Anexo I del PBC técnicas de los bienes ofertados. (documento original)	CUMPLE	CUMPLE

LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 25/2011 "ADQUISICION DE VEHICULOS – S.B.E. – AD REFERENDUM"

1.5	**Documentaciones legales**		
1.5.1	**OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURÍDICAS**		
	a) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (EN REEMPLAZO SE PUEDE PRESENTAR CONSTANCIA DEL SIPE ACTIVO)	CUMPLE	CUMPLE (1)
B	**DOCUMENTOS FORMALES**		
	El Oferente deberá presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestren que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:		
	a. Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con un mínimo de tres años, y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.-	CUMPLE	CUMPLE
	b. Fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados de los tres últimos ejercicios, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los años respectivos	CUMPLE(2)	CUMPLE (3)
	c. Copia de las documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere.	CUMPLE	CUMPLE (5)
	d. Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano	CUMPLE	CUMPLE
	e. Se deberá acreditar que es fabricante, representante o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados. En el caso de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en el cual se declara lo siguiente:		
	* Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que esta debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta	CUMPLE	CUMPLE
	* Que el oferente esta debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE
	* Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE
	* Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados	CUMPLE	CUMPLE
	f. Garantía de los Bienes y Servicios ofertados. El Oferente deberá incluir con su oferta:		
	* Seguro total incluido carta verde, para todos los vehículos la vigencia de la póliza deberá ser, desde el día 31 de agosto de 2012. El seguro deberá ser, con la compañía que actualmente la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA tiene contrato vigente.	CUMPLE (4)	CUMPLE (4)
	* 24 (veinticuatro) meses o 50000(cincuenta mil) Km. De funcionamiento óptimo, es decir que el oferente se responsabiliza del buen funcionamiento de los vehículos adjudicados y contra desperfectos de fábrica, sustituyéndolo en caso de comprobarse que existan desperfecto o mal funcionamiento de fábrica u origen.	CUMPLE	CUMPLE
	* Garantía escrita de contar con todos los repuestos, partes y accesorios del vehículo ofertado.	CUMPLE	CUMPLE

	g. El oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causa de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa;	CUMPLE	CUMPLE
	h. Constancia expedida por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación.	CUMPLE	CUMPLE
	i. Evidencia documentada mediante la presentación de certificados, facturas u otro documento válido, que avalen la experiencia especifica en la provisión de bienes similares a lo ofertado. Así mismo el promedio de facturación de los (3) tres últimos años deberá ser como mínimo el 50 % como mínimo del total de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE

Aclaraciones:

1) **Al acceder a los documentos publicados en el portal de la DNCP (SIPE), el poder del representante se encuentra en estado Activo. En dicho documento dice textualmente que se otorga poder especial a favor de los Señores SEBASTIAN NELLO MAFFEI y/o RUBEN DARIO VALENZUELA, para que representen a la empresa en todas las licitaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2010/2011.**
2) **Presenta renta con posterioridad.**
3) **Los Balances cargados en el SIPE figuran vencidos, pero los mismos corresponden a los ejercicios 2007,2008 y 2009 dado a que el ejercicio 2010 aun no ha vencido al momento de la apertura.**
4) **En relación a la observación del Seguro total incluido carta verde, entendemos que dicha exigencia no corresponde (El oferente deberá incluir en su oferta) el mismo debería ser exigido al momento de la adjudicación (no debe ser aplicado en esta instancia).**
5) **Presenta con posterioridad.**

Observación: se adjunta como ANEXO C, copia del cuadro de VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, realizado por la Asesoría Jurídica cuya verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el PBC y la Ley Nº 2051/03 y su Decreto reglamentario Nº 21909/03.

4. Informe Técnico:

Se adjunta como ANEXO D, informe técnico remitido por la Dirección Administrativa por Nota **NDA N° 605/2011 de fecha 04 de mayo de 2011.**

5. Informe Financiero:

Se adjunta como ANEXO E, informe financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C. Nº 232/2011 de fecha 02 de Mayo de 2011.**

6. Conclusión y Recomendación.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 25/2011 "ADQUISICION DE VEHICULOS – S.B.E.- AD REFERENDUM "** a las siguientes empresas, atendiendo que cumple con las condiciones legales y técnicas exigidas en las bases y condiciones y de acuerdo al siguiente detalle:

a) **DIESA S.A,** por un monto de **Gs. 430.000.000 (Guaraníes cuatrocientos treinta millones).**

GRUPO 1

DIESA S.A.						
Items	**Descripción**	**U.M.**	**MARCA**	**Cant**	**Precio Unitario en Gs. (IVA incluido)**	**Precio Total en Gs. (IVA incluido)**
1	AUTOMOVIL SEDAN DE 4 PUERTAS CON VALIJERA	UNIDAD	VOLKSWAGEN AG- PASSAT CC	2	215.000.000	430.000.000
TOTAL ADJUDICADO EN Gs:						**430.000.000**

b) **AUTOMOTOR S.A,** por un monto de **Gs. 740.000.000 (Guaraníes setecientos cuarenta millones).**

GRUPO 2

AUTOMOTOR S.A.						
Items	**Descripción**	**U.M.**	**MARCA**	**Cant.**	**Precio Unitario en Gs (IVA incluido)**	**Precio Total en Gs. (IVA incluido)**
1	CAMIONETA CERRADA TIPO RURAL 4X2	UNIDAD	HYUNDAI – SANTA FE	3	180.000.000	540.000.000
TOTAL ADJUDICADO EN Gs:						**540.000.000**

GRUPO 3

AUTOMOTOR S.A.						
Items	**Descripción**	**U.M.**	**MARCA**	**Cant.**	**Precio Unitario en Gs. (IVA incluido)**	**Precio Total en Gs. (IVA incluido)**
1	MINIBUS TIPO VAN	UNIDAD	HYUNDAI – H-1	1	200.000.000	200.000.000
TOTAL ADJUDICADO EN Gs:						**200.000.000**

GUSTAVO A. CHAMORRO Z.
Asesor Administrativo
Corte Suprema de Justicia

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Abog. MARTHA MORINIGO de FLORENTIN
Directora
Asesoría Jurídica

Lic. José Benítez Isasi
Asesor Administrativo y Financiero
Consejo Superintendencia de C.S.J.

Me pronunciaré al momento de resolver sobre la adjudicación

.....
Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia